

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 17 de DICIEMBRE del año 2019, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 11 de NOVIEMBRE del año 2019, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria CLUB DEPORTIVO JULIO JUAREZ  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
SAN JOAQUÍN que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de ENERO del año 2020
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : VICINA SAN ANTONILAS  
#161, SAN JOAQUÍN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO JULIO JUAREZ:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROSSANA BERNAL MONTEVO	[REDACTED]	[FIRMA]
2	JACOBINO MORA DIAZ	[REDACTED]	[FIRMA]
3	YOUNDA BERNAL MONTEVO	[REDACTED]	[FIRMA]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)